

CONCÓN, 31 MAY 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
3. La Ley N°19.424 que creó la Comuna de Concón.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
5. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
6. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Ingreso N°868, de fecha 29 de mayo de 2023, con providencia alcaldía que contiene Ordinario N°105 de 2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, en donde la Directora solicita a la Administración Municipal autorizar comisión de servicios exclusiva para Tesorería Municipal los días jueves y viernes durante 4 semanas, debido a que actualmente esta en la subrogancia de la Directora de Dirección de Administración y Finanzas y cumpliendo además el cargo de Tesorera Municipal, con providencia alcaldía.
8. Envío de decreto registrado para la Dirección de Control con fecha 19.04.2023.

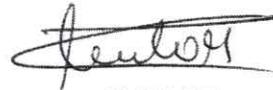
DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, la designación en comisión de servicio, de la funcionaria D. Priscila Escobar Menai, RUN: [REDACTED] para realizar informes de Tesorería Municipal, los días jueves y viernes desde el jueves 20 de abril de 2023, por un periodo de cuatro semanas.
2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL

MFC/MEGIM/G/mvg
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL
• GESTIÓN DE PERSONAS.
• REGISTRO SIAPER.
• INTERESADO


ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Resultado